



Resolución del Departamento de Humanidades Del Recinto Universitario de Mayagüez

En su reunión ordinaria del martes, 14 de febrero de 2017, el Departamento de Humanidades de la UPR-Mayagüez acordó denunciar la actual tendencia de congelación de plazas regulares, así como el alza vertiginosa en contrataciones temporeras y a tiempo parcial, que no hacen más que intensificar la precariedad laboral de la fuerza docente en la Universidad de Puerto Rico, principal institución pública de educación superior en el país.

Ante el crítico panorama que enfrentamos como país, y ante las exigencias vertidas por la Junta de Supervisión Fiscal para la UPR, nos consta que la Universidad ha estado –y sigue estando– en la disposición de hacer múltiples ajustes a su panorama financiero, muchos de los cuales, de hecho, se han venido haciendo desde hace varios años. A tales efectos, los diversos sectores que componen la comunidad universitaria han circulado múltiples propuestas sensatas, a las que referimos. Sin embargo, insistir en que una de las medidas de ajuste sea la disminución de nombramientos regulares tiene efectos tan nefastos como contraindicados. Algunos de ellos son:

1. desobedecer la Ley y la reglamentación vigente en torno a los tipos de nombramiento en la UPR;
2. debilitar, en lugar de fortalecer, el perfil democratizador, así como el rigor en la enseñanza, la investigación y la creación, de la UPR;
3. atentar contra la UPR como una comunidad de académicos y académicas comprometidas con el desarrollo y el futuro de la institución y del país, en el contexto de un empleo estable, seguro médico sin interrupciones, jubilación honrosa, y justa y plena libertad para cultivar las cátedras que corresponden a una universidad de primera y que permiten la producción de ideas sólidas, propuestas sopesadas y acciones concretas para asistir al país a superar la crisis actual;
4. faltar al reclamo justo de igual remuneración por igual trabajo a los y las profesoras que de corrido y en repetidas ocasiones se contratan temporera y por largos períodos de tiempo para atender demanda sostenida;
5. desincentivar la capacidad económica de un amplio sector profesional, joven y altamente cualificado.
6. sangrar aún más el Fondo de Retiro de la UPR, afectando a todas y todos los empleados que de él se benefician

Por tales razones, el Departamento de Humanidades del Recinto Universitario de Mayagüez reclama la necesidad de abrir, en lugar de cerrar, convocatorias para plazas regulares, a analizarse cuidadosamente, según la necesidad demostrada de cada dependencia.



Universidad de Puerto Rico

Recinto Universitario de Mayagüez

Facultad de Artes y Ciencias

Faculty of Arts and Sciences, University of Puerto Rico, Mayagüez Campus

Oficina del Decano

Dean's Office

15 de marzo de 2017

Dr. John Fernández Van Cleve
Rector y Presidente
Junta Administrativa
Recinto Universitario de Mayagüez
Mayagüez, PR 00680

Estimado señor Rector:

La facultad de Artes y Ciencias en su reunión ordinaria del martes, 14 de marzo de 2017 respaldó unánimemente la resolución adjunta, presentada por el Departamento de Humanidades.

Cumplo con el trámite de rigor de incluirla para la atención de la Junta Administrativa.

Atentamente,

Fernando Gilbes Santaella, PhD
Decano Interino

FGS/ndg

Anejo



Universidad de Puerto Rico

Recinto Universitario de Mayagüez

Facultad de Artes y Ciencias

Oficina del Decano

Dean's Office

Faculty of Arts and Sciences, University of Puerto Rico, Mayagüez Campus

15 de marzo de 2017

Dr. John Fernández Van Cleve
Rector y Presidente
Senado Académico
Recinto Universitario de Mayagüez
Mayagüez, PR 00680

Estimado señor Rector:

La facultad de Artes y Ciencias en su reunión ordinaria del martes, 14 de marzo de 2017 respaldó unánimemente la resolución adjunta, presentada por el Departamento de Humanidades.

Cumplo con el trámite de rigor de incluirla para la atención del Senado Académico.

Atentamente,

firmada lo original

Fernando Gilbes Santaella, PhD
Decano Interino

FGS/ndg

Anejo



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Facultad de Artes y Ciencias

Oficina del Decano
Dean's Office

Faculty of Arts and Sciences, University of Puerto Rico, Mayagüez Campus

15 de marzo de 2017

Dra. Betsy Morales
Decana de Asuntos Académicos
Recinto Universitario de Mayagüez
Mayagüez, PR 00680

Estimado doctora Morales:

Cumplo con el trámite de rigor al incluir, para su atención, la resolución presentada por el Departamento de Humanidades. Esta fue respaldada unánimemente por la Facultad de Artes y Ciencias en su reunión ordinaria del martes, 14 de marzo de 2017.

Atentamente,

Fernando Gilbes Santaella, PhD
Decano Interino

FGS/ndg

Anejo



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Facultad de Artes y Ciencias

Oficina del Decano

Dean's Office

Faculty of Arts and Sciences, University of Puerto Rico, Mayagüez Campus

15 de marzo de 2017

HOJA DE TRÁMITE

DECANOS DE FACULTADES:

Dr. Agustín Rullán, Ingeniería
Dra. Ana E. Martín, Administración de Empresas
Dr. Raúl E. Machiavelli, Ciencias Agrícolas

Estimados decanos:

Cumplo con el trámite de rigor al divulgar la resolución adjunta. Esta fue presentada por el Departamento de Humanidades y respaldada unánimemente por la Facultad de Artes y Ciencias en su reunión ordinaria del martes, 14 de marzo de 2017.

Agradeceré la divulgación a su facultad.

Atentamente,

Fernando Gilbes Santaella, PhD
Decano Interino

FGS/ndg

Anejo



DECANO ARCI <decano.arci@uprm.edu>

dos resoluciones aprobadas facultad Artes y Ciencias , reunión 14 de marzo

1 message

DECANO ARCI <decano.arci@uprm.edu>

Thu, Mar 16, 2017 at 11:11 AM

To: Decano Ingenieria <decano.ingenieria@upr.edu>, Ana E Martin Quinones <anae.martin@upr.edu>, Raul Macchiavelli <raul.macchiavelli@upr.edu>

Cc: Fernando Gilbes <fernando.gilbes@upr.edu>

16 de marzo de 2017

Adjunto dos mociones aprobadas en la reunión ordinaria de facultad del martes, 14 de marzo de 2017 para divulgar a los profesores de su facultad.

1. resolución relacionada con la publicación de los resultados del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE)
2. resolución del Departamento de Humanidades, respaldada por la facultad de Artes y Ciencias, relacionada con la congelación de plazas.

--
Fernando Gilbes Santaella, PhD
Decano Interino
Facultad de Artes y Ciencias
Recinto Universitario de Mayagüez

Enviado por: Nancy I. Damiani
Secretaria Ejecutiva II

2 attachments

 **resolucionCOE.14marzo2017.DecFacultades.pdf**
70K

 **resolucionHuma.14marzo2017.DecFacultades.pdf**
99K